

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 103.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

## PAÑERIA DE MARIN

50, Mayor, 50.

Solo visitando tan reputado establecimiento puede apreciarse en su justo valor la novedad y elegancia que resalta en la variada y numerosa coleccion en trajes, pantaloneria y embozos de capa recibidos para la presente temporada.

Completo surtido en mantas.

## VENTA

Se vende una casa situada en el Barrio Nuevo con vistas a la calle de Sta. Lucia y a la plaza de Soleres.

Más pormenores, Feria, 10.

EL DIARIO DE ORIHUELA

## EL DOMINGO

Amaneció un día hermosísimo, con un sol refulgente, un cielo de purísimo azul y diáfana y sosegada atmósfera, pero al amortiguarse la diurna luz por envolverse el sol en los plomizos celajes de occidente, un viento fuerte y vario, borrascoso y frío despidió de la Glorieta á la escasa y distinguida concurrencia que paseaba por el espacioso salon central del referido y ameno sitio.

Viento que calmó una vez cubiertas la ciudad y huerta por los negros crespones de la noche, para que los vecinos de la calle de Arriba pudieran solazarse con los festejos que ayer celebraron en obsequio de su titular la Patrona de Orihuela, la Virgen de Monserrate, que desde tiempo inmemorial se venera en la ermita levantada sobre el arco de la calle.

Con motivo de dicha fiesta la gente de buen humor halló excusa para salir de casa y asistir á la cuerda, espectáculo de marcado sabor regional, aunque no tan entretenido y vistoso como las antiguas cuerdas cuya bondad estribaba en el número de docenas de *carretillas* despedidas con cortos intervalos para lesionar á unos cuántos circunstantes y ver rodar atropellados por la muchedumbre fugitiva los puestos de los garbaneros.

Pero si el progreso con su demoledora piqueta nos priva de aquellas diversiones que formaban todo el placer de nuestros tatarabuuelos, ilustres inventores de los *caballos de fuego*, en cambio nos dá la seguridad personal de presenciar los fuegos artificiales sin riesgo de sufrir quemaduras, y llevar al «Casino Orcelitano» plausibles propósitos de construir un local apropiado para la sociedad, reformando previamente los antiguos estatutos para lo cual dió su aquiescencia la corporacion en la junta general celebrada ayer.

En esta, como es de suponer, hubo su discusion por cierto constitutiva de un razonado debate que dió por resultado, el pasar un rato que ya es hacer algo aqui donde tampoco hacemos, y nombrar una

comision para que dictamine sobre el proyecto de reglamento presentado por la junta directiva.

Cuando saliamos del Casino las campanas llamaban á las Hijas de Maria á cumplir como segundo domingo del mes con las devotas obligaciones de la Asociación.

El constante y fervoroso celo de las católicas y virtuosas orcelitanas es digno de elogio y causa verdadera admiracion.

Dedicar un día cada mes al culto de la Santísima Virgen Maria, bien poco es, pero es sobrado para una juventud que flotando en su mente las risueñas ilusiones de la más hermosa edad de la vida, priva á sus ojos de la plácida contemplacion de la naturaleza, con sus pintadas y olorosas flores, su firmamento azul y su luz solar áurea y espléndida, para acudir al tranquilo retiro del templo y con místico recogimiento y en prolongado éxtasis, abrir con la fé acrisolada de las almas, beatífica comunicacion con la Inmaculada, para prodigarla con las tiernas plegarias exhaladas por los murmurantes labios, flores purísimas del corazon nacidas al calor del dulce amor á Maria.

Formando, en cambio, raro contraste con tan piadosa labor, en las tabernas, bullía asqueroso el mónstruo del vicio diluyendo la conciencia en un mar de vino.

Cuando por la noche volviamos á la paz del hogar á buscar en el sueño el reparo de las fuerzas perdidas en la vigilia, dos guardias municipales conducian á la cárcel á un borracho, y una infeliz mujer pedia á los transeuntes con voz lastimera y lloriqueando una limosna por amor de Dios.

Nos acercamos á la mendiga y preguntamos:

- ¿Es usted casada?
- No señor, viuda—contestó.
- ¿Tiene usted muchos hijos?
- Cinco—repuso.

Y le dimos diez céntimos.

Apresuramos despues el paso para alcanzar al beodo y le entregamos una peseta para que comiera hoy su familia.

Cuando muerta la luz y rebujados con la manta en el lecho apenas podiamos ya separar los pesados párpados, la razon gritaba:

—Diez céntimos á la virtud y una peseta al vicio; no has sido justo.

Pero la caridad vibrando con dulcísimo acento en los precipitados latidos del corazon, nos decia con voz que más que voz parecian ecos misteriosos de lejana música:

¡Bendito aquel que me ejerce en el más desgraciado!

El mayor infortunio es el vicio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Por el director del establecimiento penal de Valladolid se ha pedido al Ayuntamiento se remita con la brevedad posible nota de la edad que tenia D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Santa Cruz madre del confinado Eduardo, para resolver un asunto de interés reclamado por la Direccion general del ramo.

Anoche fueron declarados cesantes Trinitario y Rafael Sanchez serenos respectivamente del barrio de San Agustin y de San Juan.

En su lugar fueron nombrados Miguel Lidón Andreu y Antonio Ferrer.

Con sentimiento hemos sabido la enfermedad que durante ocho dias ha venido padeciendo la distinguida Srta. D.<sup>a</sup> Matilde Lizón.

Bastante mejorada de su dolencia abandonó ayer el lecho, por lo cual nos alegramos de todas veras.

Ayer fué detenido por indocumentado Santiago Ortega Belmonte, natural de Baza, Granada.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago el virtuoso sacerdote Sr. D. Antonio Tormo y Juan.

Hasta el domingo próximo se admiten en la «Sociedad Union Agrícola Orcelitana» proposiciones para el derribo de la posada de Pizana y aprovechamiento de materiales.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro suscriptor y amigo Sr. D. Pedro Benimeli, laborioso é inteligente Gefe de Fomento de la vecina ciudad de Murcia.

Ayer se efectuó en el Santuario de Monserrate una solemne misa de gracia con orquesta, por haber sanado de la grave enfermedad que ha padecido D. Jaime de Borbon.

Las anchurosas naves del templo estaban ocupadas por una numerosa concurrencia en su mayoría perteneciente al bello sexo.

Entre las personas que asistieron al acto recordamos á los Sres. Clavarana (D. Adolfo) Mejias (D. Francisco y D. José), Maseres (D. Javier), Saenz (D. Felipe y D. Faustino), Pastor (D. Manuel), Castaño (D. Luis y D. Diego), Balaguer (D. Luis) é Ibañez (D. Joaquin).

Anoche fueron llevados á la cárcel diez borrachos.

Buena presa.

Anoche se promovió en la calle de San Juan un escándalo mayúsculo por un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Parece que el tal individuo llamado José Ayuso, natural de Callosa de Segura, comenzó á dar voces subversivas desafiando con un estoque á todos los transeuntes.

Requerido por los guardias municipales José Serna, Julian Torá y José Bregante para que les entregara el arma y les siguiese, la emprendió contra ellos perdiendo el estoque que quedó partido por la mitad, de un sablazo.

En seguida sacó un cuchillo y continuó en su faena contra los municipales siendo desarmado tambien á los breves instantes y conducido á la cárcel.

Hoy se ha dado al Juzgado el parte correspondiente.

Por el concejal Sr. Gimenez ha sido cojida una partida de bacalao en estado de putrefaccion.

Están ya terminadas y esta semana quedarán colocadas las rejas de los postigos que dan á la acequia de la calle del Colegio.

Hoy no hemos recibido los despachos de nuestro servicio particular.

Ignoramos la causa, por más que la atribuyamos á los efectos del temporal.

Esta mañana ha salido para Murcia nuestro amigo y compañero de redaccion D. Eusebio Donate.

Ha ingresado en calidad de educanda en el Monasterio de las Salesas de esta ciudad, la distinguida y virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Araceli Die.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Monóvar, Hacienda La Concepcion, 13 de Noviembre de 1886.

Muy Sr. mio y estimado amigo: No tengo yo

la culpa de que mi anuncio, entregado á V. para su publicacion, el día último del mes pasado, no se insertara hasta el día 2 del presente, habiendo yo salido de Orihuela el 3 por la mañana.

Pero esto, que sin ser extraño, ha sucedido, segun V. manifiesta en el núm. 101 fecha 12 que recibo en la estacion de Monóvar cuando me hallaba esperando al Conde de la Cabaña de Silva mi primo hermano, procedente de Madrid (que no llegó por indisposicion repentina, segun su telegrama para unirme á él y regresar á esa ciudad, conforme está en el conocimiento de cuantos tuvieron ocasion de verme en los cinco dias que en ella permanecí, y de los que me solicitaron personalmente la administracion de mis bienes y de dicho señor; parece no obstante, que el sentido del suelto de que me ocupo está escrito con ánimo de zaherir mi acreditada honra ó de dudar de la rectitud de mis actos, con referencia á cosas que de antemano habia mi caballerosidad indicado.

En este concepto, siquiera sea erróneo ó derivado de mi esquisita susceptibilidad, tengo que rogar á V. con todas las formas de atencion y cortesía que mi natural demanda, vuelva por los fueros de mi reputacion lastimada, dando cabida en su ilustrado periódico, á estos renglones, como vindicacion de nobles y cristianos procederes.

Yo no tenia porqué, ni para qué, avisar al público, de lo que constituye una obligacion sagrada, para ante legitimas reclamaciones en mi contra, si están basadas en debida autorizada representacion, por el que fué mi apoderado y de otros señores.

Harto sensibles y perceptibles son siempre infaustos sucesos, que pueden afectar á intereses del prójimo, para que, sin necesidad de reclamos ni de citaciones pundonorosas, acudan en tropel (como sucedió en efecto á mi llegada) cuantos se juzgaban lastimados, ó se suponian con mejores ó peores títulos, dueños de reclamar daños ó perjuicios.

En este caso, yo, hice mas de lo que debía y se acostumbra, y no fué menester mi anuncio para que con mucho afán y saliéndome al camino alguno, antes que yo me persuadiera de mi situacion, me hiciere presente su cualidad de acreedor de mi administrador huido; y claro está y el autor del suelto de referencia no puede ignorarlo, que la legitimidad de los créditos no caduca porque yo esté ó deje de estar en mi casa, pues dado el supuesto, de que hasta se ignorara mi paradero, (lo que no es verdad) fácilmente se me encontraría ante el tribunal debido, pues soy vecino de Orihuela.

Desechen, pues, vanos temores los que por una causa ú otra, no por eferto de mi poco comun comportamiento, poseen títulos legítimos para conceptuarse acreedores y no han sido aún oídos ó satisfechos, que pronto estaré en mi casa, calle de San Juan, núm. 4, para hacer frente á compromisos que con justificacion debida, pesar puedan sobre mis tan lastimados intereses, por quien, menos debía esperarlo, recibiendo este duro golpe, cual evidente demostracion, de que en este desdichado valle de lágrimas, estamos siempre expuestos á las pruebas que la Divina Providencia nos envía, siquiera sean de la calidad y de la importancia, porque hoy pasa su mas atento y afmo. S. S.

Q. B. S. M.

El Marqués de Lacy.

Porque así cumple á nuestros rectos sentimientos y buenas intenciones, habremos de decir al Excmo. Sr. Marqués de Lacy, nuestro muy respetable amigo, que si efectivamente, el anuncio á que alude en su carta nos fué entregado el último día del mes último, su insercion no tuvo lugar hasta el día 2 del presente, porque el día entregado, fue domingo, y el día siguiente, día de Todos Santos, no se publicó EL DIARIO, circunstancia ó retraso que tuvimos el cuidado de advertir.

Y en cuanto á los temores expresados por el Sr. Lacy de que el suelto publicado en el número del viernes pasado se haya escrito con ánimo de zaherir su acrisolada reputacion, puede estar plenamente convencido y así debió pensarlo, que nunca y de ningun modo lo habriamos admitido para su publicacion, si hubiéramos hallado en él una sola frase ó el más lejano sentido que lastimase la ilus tre personalidad del remitente.

El suelto, que conservamos firmado por varios acreedores, se nos entregó con el solo objeto de hacer constar la presencia de dichos señores en la casa-habitacion del Sr. Marques y no con otra intencion.

Sirvan pues estas líneas de plena satisfaccion á nuestro respetable é ilustre amigo.

**VARIEDADES.**

**Liszt y Salamanca.**

Cuéntase sobre la estancia de Liszt en España un anécdota que no deja de ser curiosa.

El teatro donde había de dar muestra Liszt de su privilegiado arte, era dirigido por el Sr. Salamanca, banquero millonario que perdía á sabiendas y hasta con gusto suyo 300.000 francos anuales como empresario.

Liszt ni siquiera fué á visitar al acaudalado banquero que le había contratado.

Un día en que Liszt se paseaba fumando por el saloncillo del teatro, dijo el artista en voz alta.

—¡Cosa rara! en Madrid no hay ni un cigarro fumable.

Salamanca oyó la exclamación aquella y acercándose le dijo:

—Teneis razon; aquí lo mejor que se fuman son los cigarrillos.

—¡Uff! ¡yo no puedo con ellos!—replicó el artista.

—Pues bien—continuó diciendo con gran amabilidad D. José Salamanca:—yo tengo cigarros buenos en casa. Os enviaré unos cuantos para que no volvais á decir que aquí se fuma tabaco malo.

El opulento empresario hizo esta promesa de la mejor buena fé, pero distraido poco despues por las operaciones de Bolsa y las vicisitudes de la política española, se olvidó completamente de lo que había prometido.

Liszt se resintió mucho pero no dijo una palabra.

Solamente en el instante de partir, cuando se hallaba acomodado en su silla de posta, envió á Salamanca quinientos cigarros en una lujosa cajita de palo-santo.

Al recibir tan irónico regalo, el director millonario se acordó súbitamente de su promesa no cumplida.

—¿Dónde está Liszt? preguntó.

—Se halla ya en camino de París.

—¿Desde cuándo?

—Hace doce horas que partió.

—¡Está bien!

Y escribió en seguida al ministro de la Gobernacion para que le tuviese dispuesto en breves momentos un correo de gabinete.

Veinticuatro horas despues de su partida, Liszt fué alcanzado por un carruaje

que se interpuso en el camino.

—¿Qué hay? preguntó el músico.

—Esta maleta que se ha quedado olvidada en Madrid.

—¿Una maleta? ¿Mía?—preguntó con sorpresa el artista.

—Sí, señor; aquí está.

Y el mayoral sacó del carruaje un bulto voluminoso, que llevaba escrito con grandes letras el nombre de *Franz Liszt*.

Luego el correo de gabinete hizo dar vuelta al carruaje y se alejó rápidamente por donde había venido.

Picado por la curiosidad, Liszt abrió la enorme maleta y vió que contenía... diez mil cigarros y la tarjeta de D. José Salamanca.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

**Anuncios de defuncion ó funeral**

A una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.  
A dos columnas 8 " " 6 " " " "  
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/0.

**DIARIO DE AVISOS**

Los que impriman las esquelas de defuncion en esta imprenta, se les pondrá el anuncio gratis.

**AVISO.**

**PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES**

POR

**D. JUAN MARINA**

**Ceballos, 2, Murcia.**

En esta Academia se admiten solo alumnos esternos y tiene clases para el ingreso en Aduanas, Academia general militar, Escuela de capataces de minas y para todas aquellas carreras cuya base de estudios sean las Matemáticas.

**AVISO**

En la calle de Calderon, núm. 8, sombrerería, se venden mechas, llamadas vulgarmente pajuelas, para azufrar y perfumar las vasijas para vino, pudiéndolas usar antes y despues de llenarlas.

**PRECIOS.**

Por una docena . . . . . 10 reales.

Por una sola . . . . . 1 id.

Hay además para tonelitos pequeños á medio real cada una.

**VENTA.**

De una casa con muchas comodidades situada en la calle de la Corredera, núm. 14.

Para mas informes, dirijanse á la calle de Calderon, Sombrerería, núm. 8.

**EN LA PAÑERIA NUEVA**

DE

**DON ELEUTERIO GARCÍA**

*calle Mayor, núm. 14,*

se ha recibido un gran surtido de géneros de novedad para trages de caballero, paños de Bejar para capa, embozos superiores, castores, satenes, vicuñas y elasticotines. Para Señora hay una gran coleccion de pañuelos de punto, merinos, Rispaus azul marino y demás colores; muselinas, lienzos, satenes chinos, tartanes, y mantas de todas clases.

**TODO A PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**VERDADERA PANACEA**

PARA FACILITAR

**EL BABEO EN LOS NIÑOS**

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

**D. LUIS BRACH Y CÁMARA**

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

**UNICO DEPÓSITO**

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA

**EL SIGLO**

**GRANDES ALMACENES DE ORTIN**

CALLE MAYOR

En este acreditado y bien surtido establecimiento se ha recibido la primer remesa de las compras hechas por los dependientes de esta casa en las principales fábricas de Francfort (Alemania), en géneros para la próxima temporada, habiendo llegado ya

**2000 pañuelos de punto de lana.**

Un gran surtido de terciopelos de seda en colores, y una numerosa variedad en trajes interiores de lana y algodón para caballero.

**EL SIGLO.—Calle Mayor.—EL SIGLO.**

**REVISTA MERCANTIL.**

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS

Trigo	de 13 á 15 rs. b.º peso de 12 1/2 ks.
Cebada	de 7 á 7 1/2 " " " "
Maiz	de 13 á 14 " " " "
Habas	de 12 á 13 " " " "
Guijas	de 13 á 14 " " " "
Harina fuerte 1.ª	de 19 " arroba " 12 1/2 " "
" 2.ª	de 18 " " " "
" 3.ª	de 17 " " " "
Candeal flor 1.ª	de 20 1/2 " " " "
" 2.ª	de 19 1/2 " " " "
" 3.ª	de 18 1/2 " " " "
Aceite	de 35 á 36 " " " "
Cáñamo 1.ª	de 160 á 180 " qq. de 46 ks.
Almidon	de 30 á 31 " arr. de 12 1/2 ks.
Vino	de 14 á 16 cántaro de 11 1/2 litros.
Patatas	de 10 á 13 " qq. de 50 ks.
Cebolla	de 36 á 40 " " " "
Cáscara regular	de 16 á 20 " " " "
" superior	á 22 " " " "

Estos precios son sin derechos de consumos